



Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2023
Boletín No. 203

BAJAN SECUESTROS 80% Y ROBO DE AUTO 45%

Producto de la Estrategia Nacional de Seguridad aplicada durante los últimos 5 años por parte del estado mexicano y la coordinación de los tres niveles de gobierno, el delito de secuestro bajó 80.1%, mientras que el robo de vehículo automotor registra una disminución del 45.1%.

Además, en agosto de 2023, el robo de hidrocarburo se redujo en 94.3%, lo que representa un ahorro superior a 286 mil 730 millones de pesos, que es utilizado en programas sociales y obra pública, resaltó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Lo anterior, al presentar el informe mensual de seguridad en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, donde estuvieron el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval; el secretario de Marina, Rafael Ojeda; el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio; el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova, y la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez.

Destacó el trabajo conjunto de la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) y las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (UECS) que ha permitido la detención de 5 mil 566 personas, la desarticulación de 615 bandas y la liberación de 2 mil 691 víctimas.

Desde el inicio de esta administración, dijo, el homicidio doloso viene a la baja, al registrar un -19.2% en agosto pasado, siendo el mes más bajo de los últimos seis años.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) explicó que el promedio diario de víctimas de homicidio doloso retrocedió -6% en 2023, respecto a 2022; -15%, en comparación con 2021; -17%, en relación a 2020; la misma cifra en 2019, y -18%, en referencia con 2018.

El 47.4% de este ilícito se concentra en Guanajuato, Estado de México, Baja California, Jalisco, Chihuahua y Michoacán; mientras que en los 50 municipios prioritarios, descendió 5% en los últimos 12 meses.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



En tanto, expuso que los delitos del fuero federal en agosto pasado retrocedieron 22.9%, en comparación con diciembre de 2018, cuando se cometían 9 mil 62.

El contrabando de personas disminuyó 40.8%; los financieros, 28.1%; delitos cometidos por la delincuencia organizada, 21%, y por servidores públicos, 5.8%.

Con relación a los delitos del fuero común, el robo total disminuyó 24.4% en agosto, en comparación con el inicio de esta administración.

En tanto, de enero a agosto de 2023, respecto al mismo periodo de 2022, el robo en transporte público individual -13.4%; en transporte individual -12.2%; a transeúnte -11.3% y a negocio -8.4%.

Indicó que el feminicidio registró una reducción de 33.6%, de agosto de 2023, respecto a diciembre de 2018; además, de que se siguen intensificando las acciones de prevención, persecución y sanción de la violencia feminicida.

Finalmente, la funcionaria federal reportó que se evitó la pérdida de 13 mil 058 millones de pesos en lo que va del año, con el Plan Caseta Segura.

—oo0oo—

Palabras clave: sspc, sedena, semar, guardia nacional, conferencia matutina, informe seguridad, homicidio, feminicidio, robo.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

